

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Laguna de suscripción

Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 25 de Junio de 1912.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

El problema canario

(De LA TRIBUNA, de Madrid).

Indudablemente, la Comisión de Tenerife, que se encuentra en esta parte, ha dado un gran paso hacia la solución del intrincado problema, colocándose á gran altura, así para lo que respecta á los intereses insulares, como á los de España.

Ayer ha formulado las bases definitivas que entregó al Gobierno, como expresión de la voluntad de la inmensa mayoría de los habitantes de aquel archipiélago.

La Comisión de Las Palmas, alentada por el Sr. León y Castillo, se cierra en el criterio divisionista, á todo trance, sin concesiones de ninguna índole.

Es llegado el momento de que los hombres públicos, y muy especialmente el Sr. Canalejas, paren mientes en los verdaderos términos en que se presenta el problema, para que sin precipitaciones, con alto sentido nacional, puedan abordar la solución equitativa.

Haremos un breve examen de antecedentes.

Desde tiempos ya remotos, existe la rivalidad entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, al igual que ocurre en distintas provincias: Jerez y Cádiz; Murcia y Cartagena; Gijón y Oviedo; Reus y Tarragona, etc., etc.

En el último medio siglo, Las Palmas ha sido incesantemente favorecida por los poderes públicos, gracias al valimiento de León y Castillo. Santa Cruz de Tenerife, en cambio, no ha tenido quien la proteja, y ha luchado desesperadamente, con su propio esfuerzo, para mantener la hegemonía de antiguo y legítimamente conquistada.

Esta es la verdad. Aquí principalmente los hombres políticos, estamos en el secreto: El exembajador ha sido uno de los grandes caciques españoles. Quizá el que de una manera más omnívota ha impuesto su voluntad, porque tratándose de un territorio lejano, de donde la protesta llegaba tarde ó nunca, los obstáculos que otros tuvieron no ponían límite á sus demasías.

Ese hombre ha mandado, después de la Restauración, y principalmente en la Regencia, como un rey zuelo, así en etapas liberales como conservadoras. Sus designios fueron ley, en todo y para todo.

El gran Campoamor, un día que le preguntaban si era diputado por Tenerife, contestó: «¡Por León y Castillo!»

Esclavizó la provincia entera, porque los gobernadores, los delegados de Hacienda, los jueces, los magistrados, todo, estaba sometido á él, con esa brutal dependencia que tuvieron las autoridades ultramarinas... Canarias ha sido secuela de Cuba y Filipinas. Hablen, si no, cuantos por allí pasaron y los que todavía prestan servicios ó padecen el látigo, en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

La base política de León y Castillo fué, precisamente, explotar las rivalidades, los celos, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Puso en su bandera el viejo lema: «Las Palmas será capital de las Canarias».

Con ese título fué diputado por primera vez; con esa oferta obtuvo el acta reiteradamente, hasta escalar las altas posiciones que luego ocupara; con ese señuelo, quiere ahora, en el ocaso, galvanizar las fuerzas políticas que se le van...

La idea divisionista, el propósito de hacer dos provincias es, sencillamente, la manera de llevar por el atajo la capitalidad á Las Palmas. Dos provincias no pueden vivir—como se ha demostrado en la práctica en distintas ocasiones—, y en el momento de restablecer la unidad, espera el señor León y Castillo y sus parciales dar la batalla definitiva: arrebatar á Santa Cruz de Tenerife la capitalidad.

Como en este desventurado país español todo gira en torno de los personalismos, de las camarillas, de las influencias, practicase ahora en Canarias lo que ya dió amargos frutos en las perdidas Colonias, donde el interés de unos cuantos explotadores pugnó con los supremos de la Patria. Entonces hicimos todo lo posible por despegar á los hijos de Cuba y Filipinas; ahora, por lo visto, se está á dos pasos de efectuar lo mismo con los canarios.

Es inadmisibles el supuesto, de cien modos destruido por los tinerfeños, de que los hombres de la capital hayan perturbado el progreso de Las Palmas. ¿Cómo ha podido ser eso estando todos los resortes oficiales, todos los centros, en manos de León y Castillo? ¿Cómo ha podido ser eso, si precisamente en el último medio siglo, es cuando se ha desenvuelto aquella ciudad? El sofisma salta á la vista y las estadísticas abrumadoras que presentaron los tinerfeños ante la Comisión parlamentaria, lo acreditan de una manera incontestable.

«Para muestra, basta un botón», suele decirse, ¿qué ocurrió con el expediente de ensanche de la ciudad de Las Palmas? Pérez Armas lo dijo en su informe: Que en Santa Cruz, en las oficinas de la capital, no se detuvo más que el tiempo indispensable para su tramitación, y en Las Palmas durmió diez años—en distintos períodos—por que así plugo á la voluntad de los mandarines de León y Castillo.

Un sencillo razonamiento hará comprender que no existe peligro alguno para los intereses de Las Palmas, manteniendo la unidad de la provincia. Y es éste: el gobernador y los empleados del Gobierno son peninsulares; el delegado de Hacienda y casi la totalidad de los empleados, son peninsulares; el ingeniero jefe de Obras públicas, es de Las Palmas, y casi todas las dependencias, peninsulares. ¿Dónde está pues, ese obstáculo? En ninguna parte.

La Diputación, en la formación de sus presupuestos, se sujeta á leyes claras, taxativas, de las que no puede salirse. Además, en todas las alegaciones de los amigos de León, no hay una siquiera que acuse á los hijos de Tenerife de parcialidad en la confección de los presupuestos provinciales. ¿Y cómo habrían de hacerlo si ellos siempre estuvieron en mayoría?

Fuera de esa importante función, ¿qué son las Diputaciones? Cuerpo, consultivo, rueda inútil, nada.

Los que no conocen á Canarias suelen pensar: se trata de islas, las separan distancias, la administración se hace embarazosa. También esos razonamientos carecen de toda significación, por que los brazos de mar que separan las distintas porciones de aquel territorio son cortos y existe un gran número de vapores haciendo las travesías. Diariamente hay comunicación entre Las Palmas y Santa Cruz, tardándose apenas cuatro horas de uno á otro puerto. Menos, como se ve, de la que necesitan para sus relaciones la generalidad de los pueblos de la Península con la capital de su provincia respectiva.

La Comisión de tinerfeños ha atacado con sinceridad, de frente, el problema canario, resolviéndolo en toda su integridad, sin olvidar detalle digno de ser atendido en la ley especial que se elabora.

Parte la Comisión del principio innegable de que en Canarias no existen dos grupos. Esa es una patria destruida por los hombres de ciencia que han pasado por aquel Archipiélago, así por lo que respecta á geología, topografía, distancias, como á fundamentos étnicos.

En Canarias existen solamente tres personas naturales: Región, Isla y Municipio.

En las bases entregadas al Sr. Canalejas se establece.

1.º La vida municipal se regirá por la vigente legislación general.

2.º Se crearán Corporaciones administrativas, denominadas Cabildos ó Consejos insulares, en número de siete, para que radique uno en la capital de cada isla. Esas corporaciones tendrán todas las atribuciones necesarias—en las bases se determinan—para resolver, «sin salir de ella», cuanto afecta á una isla.

3.º Para recoger aquello que no sea vida insular, propiamente, subsistirá la Diputación provincial, con escasísimas y limitadas facultades.

Propónese, además, con gran espíritu de equidad, que se cree una nueva Sala de lo civil en la Audiencia territorial de Las Palmas, á fin de que una

radique en aquella ciudad y otra en Santa Cruz de Tenerife.

Ese será el modo de que todos los organismos presten con comodidad á las islas, adaptándose en cuanto sea posible al territorio, los servicios que especialmente le están encomendados. Descentralización justa y adecuada, dicen los tinerfeños, sin distinguirse ni parcialidades.

Como este es un asunto de la mayor importancia, por las consecuencias que puede originar, nos ocuparemos de él en números sucesivos.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 25 de Junio de 1912. Temperatura máxima á la sombra. 28'1. Id. mínima. 19'8. Id. media. 24'0.

CAMBA EN BERLIN

Asamblea de fenómenos

Próximamente se va á celebrar en Berlín una gran Asamblea de fenómenos. Fenómenos foráneos y no de ninguna otra clase. Monstruosos y monstruillos. Hombres-cañón, mujeres barbudas, hermanos siameses de diferentes países, diez ó doce ejemplares distintos del hombre más gordo del mundo, gigantes y enanos, come-sapos, tragasables, etc. Los monstruos foráneos están cansados de la explotación á que les someten las Empresas y quieren sindicarse. Van á hacer una reunión monstruosa, un mitin fenomenal. Se congregarán probablemente en alguno de estos salones cuyo techo y cuyas paredes están llenos de esculturas representando los enanos y los gigantes de las leyendas germánicas. Allí, el hombre más gordo del mundo se declara igual al más delgado y, lo que es peor, se declara igual á los otros hombres más gordos del mundo. Un hermano siamés, de espaldas al otro, protestará contra los parásitos. El otro se adherirá como un solo hombre. Será pintoresco y trágico, bufo y terrible.

A este acto debieran adherirse los escritores públicos, sobre todo los escritores públicos españoles, que tanto se quejan de la mala retribución de sus trabajos. El genio es una deformidad, como todos saben. El hombre de genio es un fenómeno, y los escritores geniales son fenómenos foráneos en cuanto exponen al público la monstruosidad de sus cerebros. ¿Por qué no adherirse al mitin de Berlín? ¿Qué más da ser hermano siamés que hermano Quintero y tragarse un sable que devorar, con sable y todo, al ministro de la Guerra como hacen algunos periodistas de oposición? Al lado de la mujer barbuda podrían ponerse algunas escritoras perfectamente viragos, ó bien esas damas que hacen en los periódicos la sección femenina cuando—como en casos que yo he conocido—las tales damas tienen unas barbas hasta la cintura y una voz de sargento instructor. Podrían venir, para alternar con los hombres más gordos del mundo, los genios más pesados del mundo... De «El Mundo» ó del «Heraldo» ó de donde fuese. Los genios que elaboran ideas con los pies, así como los genios ayudadores en atención á su abundancia, se quedarían ahí. En cambio, vendrían el monstruo que se hace tres columnas por hora, el que se saca oro molido de la cabeza, el fenómeno de los adjetivos, el hombre-enciclopedia, el traga-libros, los enanos cabezudos y los gigantes sin cabeza, los genios-mono, como Benavente, que divertiría mucho al público, y los genios-elefante, lentos y pesados como Unamuno, que también es muy divertido. Felipe Trigo, genio completamente mico, haría cosas feas ante las autoridades prusianas. Habría monstruo que se tiraría del bigote ó se rascaría el occipucio y sacaría en un momento tres ó cuatro docenas de ideas, mientras otro se oprimiera la barriga y comenzaría á lanzar hemistiquios por la boca. No quiero olvidar al monstruo que todo lo ve de un color sombrío, ni al que lo ve todo de color de rosa, ni al ironista que sonríe siempre y al que se le podría dar por experiencia un garrotazo en la cabeza para verle continuar con su sonrisa, ni al monstruo de la amargura para quien todo es amargo y al que le dan un caramelo y lo chupa y se queda

con un sabor muy amargo en la boca. Algunos de estos casos han nacido monstruosos y otros lo han «devenido». Han ido deformando su espíritu artificialmente por medio de la literatura y de la mala alimentación. Algunos, como Andrés Blanco, á los diecisiete años ya eran monstruos. Como la monstruosidad es explotable se han inventado muchos medios de producir monstruos, lo mismo para las ferias que para los periódicos.

Pero la cuestión es que estos alemanes no creen en los fenómenos. Ahora, que con tanto ardor se está preparando en España la filosofía alemana, ya saben ustedes lo que es esto de los fenómenos y de los monstruos. El fenómeno es la cosa tal como la vemos, pero nosotros no la vemos tal cual es, sino de una manera aparental. La cosa, tal cual es, se llama noumenon. El fenómeno es sólo una apariencia. Por ejemplo: la mujer barbuda. Tal como la vemos es un fenómeno, pero ella, en sí, no es un fenómeno ni mucho menos. ¿Qué ha de ser un fenómeno? Que venga el barbero, que la afeite y, la apariencia fenomenal de la mujer barbuda desaparecerá en el acto.

Así, todos los fenómenos literarios que yo he citado, incluso el Sr. Unamuno. La gente ve al Sr. Unamuno, en su aspecto fenomenal, pero el Sr. Unamuno no es lo que parece. ¿Qué es el Sr. Unamuno? ¿Qué son todos nuestros genios? ¿Qué es el hombre cañón? ¿Qué son los hermanos Quintero y los hermanos siameses? ¿Noumenos? ¿Simples noumenos de apariencia fenomenal? Tal vez no son siquiera noumenos. La filosofía kantiana dice que la existencia de los noumenos es puramente problemática. No se puede asegurar que existen ni tampoco puede afirmarse que no existen.

Julio Camba.

POR RADIOGRAFÍA

Madrid 23—3'35.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 85'25. Acciones Banco de España, á 454'00. Amortizable 5 p, á 000'00. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'64 por libra. París, vista, á 5'55 por P. Bolsa de París Exterior español, á 95'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 475. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante) Alicante, fr. 464'00.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales se cita á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria la cual tendrá efecto el miércoles, 26 del corriente á las 4 de la tarde, en el local social, calle de San José núm. 6, con objeto de proceder á la designación de personas que desempeñen los cargos de Director y Secretario, cuya renovación deberá tener lugar en fin del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Junio de 1912. El Secretario-Contador, Juan N. Perera.

DE CADIZ A CANARIAS

Por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo se publican en la «Gaceta» las tarifas generales de pasaje para los vapores correos de Cádiz á las islas Canarias y viceversa, presentadas por la Sociedad Navegación e Industria.

En 1.ª clase, 150 pesetas; 2.ª, 100 y 3.ª 65. Está comprendida la manutención.

No se cobrará pasaje á los niños menores de dos años. Los de dos á siete pagarán medio pasaje y entero los mayores de siete años.

3.ª Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de 10 pesetas cada 10 kilogramos ó fracción.

La Sociedad no responde del extravío ó pérdida del equipaje que el pasajero lleve á mano. El vapor sólo es responsable de una

cantidad que no exceda de 50 pesetas por bulto de equipaje entregado al cuidado del buque y que sufra extravío.

Se considerará como equipaje la ropa blanca y efectos de uso ordinario del pasajero.

4.ª Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores, por sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga, con un 25 por 100 de descuento.

5.ª Los militares que viajen por su cuenta en los buques de la Sociedad disfrutará de los beneficios siguientes, siempre que vayan provistos de la correspondiente cartera militar de identidad:

a) La presentación de la cartera militar de identidad da derecho en los viajes que no sean por cuenta del Estado á la rebaja del 50 por 100 de la tarifa general aprobada;

b) La familia que acompañe en su viaje al poseedor de la cartera militar, disfrutará de la rebaja del 30 por 100 de la expresada tarifa general;

c) El poseedor de la cartera militar y cada persona de su familia, tendrán derecho al transporte gratuito de 100 kilogramos de equipaje;

d) La manutención en los restaurantes de á bordo será gratis, toda vez que está comprendida en el precio del pasaje, tanto para los generales, jefes y oficiales y asimilados, como para el personal de la familia, en las mismas condiciones establecidas para los pasajeros que paguen billete entero;

e) El transporte del mobiliario se hará aplicándole el 50 por 100 de la tarifa de carga de la Sociedad.

f) Para los efectos de las referidas concesiones á los individuos de la familia del militar, se considerarán:

- 1.º Su esposa. 2.º Sus hijos legítimos ó adoptivos. 3.º Su madre viuda. 4.º Sus hermanos huérfanos de menor edad. 5.º Sus entenados ó hijastros. 6.º La madre viuda de su esposa. 7.º Los hermanos de su esposa, siempre que su subsistencia dependa del militar; y 8.º Sus hermanas solteras y huérfanas, sin limitación de edad.

La justificación del parentesco, la hará el militar cabeza de familia, mediante una declaración privada redactada de acuerdo con el consignatorio del punto de embarque, á quien se entregará.

También publica la misma «Gaceta», las tarifas generales de mercancías para dichos vapores de Canarias.

ACCIDENTE EN EL MAR

Ayer por la mañana y al pasar por la orilla del muelle, en el punto de atraque del correo interinsular La Palma, resbaló, cayendo al agua, Isabel Habero, natural de Lanzarote, que con motivo de hablar con un paisano suyo, intentó acercarse al costado del buque.

La permanencia de esta mujer en el agua era peligrosísima, y un momento más, la resaca hubiera hecho víctima á la infeliz al atracarse el vapor contra el muelle; pero el experto capitán del Palma que se apercibió del suceso, enseguida bajo su gran pericia de mar, dispuso el salvamento de la Isabel, siendo aquella rescatada de las aguas felizmente.

El hecho hizo que al lugar del suceso se acercara gran concurrencia, siendo muy aplaudida la conducta del señor Reina, quien hospedó á la infeliz á bordo de su buque suministrándole toda clase de atenciones perentorias.

CONFERENCIA

Esta noche, á las 9 menos cuarto, se celebrará en la Sociedad de los carpinteros de ribera y calafates, la conferencia que el miércoles próximo pasado se hallaba á cargo del Sr. Zurita (don Amado) y que fué suspendida por causas imprevistas.

Suponemos que la concurrencia será bastante numerosa dada la importancia del tema que versará sobre la enseñanza en todo su aspecto.

Para esta conferencia han circulado unas hojitas firmadas por la Junta de la referida sociedad de carpinteros de ribera y calafates.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para la Habana directamente  
El día 6 de Julio llegará a este puerto el magnífico vapor francés  
**SAINT LAURENT**  
admitiendo carga y pasajeros. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, personal español, etc. etc.  
**Precio del pasaje de tercera clase: 110 pesetas.**  
Agente, R. GARCIA, casa de Hardisson Hermanos.

Por Radiografía

(De nuestro redactor corresponsal)  
**Del pleito canario.—Una reunión. Actitud de Canalejas.**  
Madrid 24—4.  
Se ha celebrado una nueva reunión entre los comisionados tinerfeños y los de Las Palmas asistiendo á ella el Sr. Franchy y Roca que mantuvo un criterio unionista dentro de la descentralización insular. Optimismos.  
El Sr. Canalejas vacila en imponer la llamada fórmula de concordia en vista de la actitud de Tenerife.

Romanones y las minorías.

Madrid 24—4'15.  
El conde de Romanones ha reunido á los jefes de las minorías parlamentarias, con el fin de convenir en la aprobación del presupuesto general de gastos y en la discusión del problema de Canarias, reglamentación del juego y proyecto de ley de Mancomunidades.

Después de este trabajo parlamentario se cerrarán las Cortes.

La nueva escuadra  
Declaraciones del ministro de Marina

Un redactor de «La Tribuna» ha entrevistado al ministro de Marina sobre la construcción de la nueva escuadra.  
El general Pidal ha hecho las siguientes declaraciones:  
«Solo hay dos caminos: ó quedar como Marruecos y Turquía, ó entrar en el concierto europeo. En este caso, único aceptable, necesitamos irremisiblemente marina.  
»El gobierno se decide por entrar en el concierto sin exigir al país nuevos sacrificios.»  
Con solo la cifra de 80.000.000 de pesetas que se consignan en los presupuestos, bastará para cubrir las atenciones.

»Sería conveniente acudir á los presupuestos extraordinarios para conseguir el programa naval. De este modo se abren nuevos horizontes á la industria española. Ello beneficiaría á Cataluña, Asturias, Galicia y Vizcaya, proporcionando el material. Las nuevas construcciones ocuparían millares de obreros, evitándose la emigración.  
»El país acaba de dar una elocuente prueba de patriotismo con motivo de la suscripción iniciada por S. M. la Reina para la bandera del acorazado *España*, contribuyendo la mujer desde la más linajuda hasta la más humilde.  
»El gobierno realizará el programa naval prontamente, porque así lo piden la opinión, la industria y la clase obrera.»

ESPECTÁCULOS

**Salón Novedades**  
Los programas anuncian para esta noche, nuevas películas y presentaciones del afamado duetto *Atara y Román* y de la simpática cupletista *La Favorita*.  
**Parque Recreativo**  
Primera sección, á las ocho y media, estreno de la película «En el Sur de Tunes», y nuevos bailes por *Nana Iris*.  
Segunda sección, á las nueve y media estreno de la bonita película «Cien dólares muerto ó vivo» y presentación de la plaudida bailarina *Nana Iris*.

NOTAS MARITIMAS

El vapor italiano «Afrinita» al salir de Canaria en la madrugada del martes último, chocó con el vapor inglés «Cawdor Castle» que se encontraba fondeado fuera del puerto, causándole algunos destrozos en la parte alta del casco.  
—Según leemos, se han recibido telegramas anunciando el naufragio de un vapor de nacionalidad griega, en la costa de Africa.  
—Procedente de Santos, Río Janeiro y Bahía llegó al puerto de esta Capital el trasatlántico alemán *Hohensaufen*, que se dirigía á Hamburgo con 721 pasajeros.  
—También entró el vapor alemán *Henny Woermann*, que venía de

AL SR. GOBERNADOR

Varios intérpretes de los hoteles de esta plaza se han presentado en nuestra redacción, rogándonos llamemos la atención de V. E. sobre un individuo, que según parece no tiene muy buenos antecedentes y que el Inspector segundo del cuerpo de vigilancia, D. José López Vázquez le dió autorización para que ejerciera esta profesión y sobre otro llamado Manuel González, que también goza de malos antecedentes.  
Según ellos nos manifiestan, el sábado hicieron una denuncia en la Jefatura de vigilancia, puesto que así se lo obliga su reglamento aprobado por el Gobierno Civil.  
Ayer los dos sujetos denunciados se permitieron hacer una mala acción con unos cupones, habiendo dado parte de ellos los mencionados intérpretes.

Ecos de Sociedad

De la Península ha regresado el Capitán de las milicias canarias, D. Carlos Lecuona.

También ha regresado el aprovechado estudiante, D. Eustaquio García Yanes, que obtuvo brillantes notas en los exámenes del primer año de la carrera de abogado.  
Bienvenidos.

Con el fin de pasar la temporada veraniega se ha marchado para Tegueste nuestro respetable amigo personal el Excmo. Sr. D. Aurelio Padilla, acompañado de su distinguida familia; y para Tacoronte la respetable señora doña Andrómaca Buitrago.

En la Laguna ha dejado de existir el Sr. D. Cipriano Arny, Teniente de la reserva territorial. D. E. P. y reciba su familia nuestro pésame.

Acompañado de su distinguida señora esposa ha regresado á esta Capital el Capitán de este Regimiento de Infantería, D. Roberto de la Torre.  
Les enviamos nuestro saludo de bienvenida.

REGISTRO CIVIL

Días 23 y 24  
NACIMIENTOS  
Marina Castro y Reyes.  
DEFUNCIONES  
Angela Ledesma y Barbazano, de esta ciudad, 3 meses.—Santiago 36.  
Rafaela Marrero y Hernández, de la Laguna, 50 años, casada.—Serrano, 13.  
Domingo Gámez y Franchy, de esta ciudad, 54 años, casado.—San Roque, 57.  
Petra Expósito, de esta ciudad, 25 años, soltera; Hospital civil.

PASAJEROS

En el vapor «Lanzarote» llegaron ayer tarde de Canaria los siguientes:  
D. Manuel López, D. Enrique Domínguez y D. Matías Alamo.

El vapor «Atlante» condujo anoche para Canaria los siguientes:  
D. Francisco Monzón, D. José Díaz Hernández, D. Francisco Santana, don Antonio Arias, D. Wenceslao Perdomo y D. Santiago Ascanio.

CLASES DE INGLES

Generales, particulares ó á domicilio, por profesor que posee igualmente bien el español.  
Desde el 1.º de Julio en La Laguna y en Santa Cruz.  
Informes: en la imprenta de este periódico.—En la Laguna: Carrera 46.  
Se hacen traducciones, se lleva correspondencia y se escriben anuncios en correcto inglés.

HONRAS FÚNEBRES

Las víctimas del Vendemiaire

Son interesantes las noticias que de Cherburgo se reciben acerca de los honores tributados á la tripulación del submarino «Vendemiaire».  
El ministro de Marina Mr. Delcassé embarcó en el acorazado «Gloire», para dirigirse al sitio en que el submarino desapareció para siempre.  
A las ocho de la mañana los cañones de la escuadra saludaban á la bandera que subía al tope mientras las bandas de á bordo hacían oír el himno nacional.  
El «Gloire» pasó por entre las líneas de los buques y el ministro recibió los honores correspondientes.  
Pronto el barco franqueó el paso del Oeste, recorriendo en cincuenta minutos la distancia que separa á Cherburgo del lugar de la catástrofe, es decir, entre la punta de La Hague y Aurigny.  
El lugar preciso de la tremenda desgracia estaba señalado por el acorazado «Marsellaire» y por el contratorpedero Harpau.  
Mr. Delcassé, el Vicealmirante, el Prefecto de la Mancha, el Subprefecto de Cherburgo y el general Claret, ocuparon la pasarela alta, mientras la tri-

pulacion y los periodistas se situaban en cubierta.

El Almirante dió órdenes y el «Gloire» describió una gran curva para cercar el sitio en que el «Vendemiaire» se perdió mientras la bandera era puesta á media asta y se hacían salvas.

El ministro, los almirantes y los oficiales permanecían inmóviles en aquel minuto de adios conmovedor.

El «Gloire» se dirigió poco después á Cherburgo.

Los dramas de la miseria

Padre desesperado

En un pueblecito de las cercanías de Viena, se ha desarrollado un trágico drama que ha causado profunda sensación.  
Extrañados los vecinos de la casa donde vivía el profesor Roschavadiolier con su mujer y cuatro hijos, de que no dieran señales de vida en toda la mañana, participaron sus temores á la policía, la cual penetró en el miserable hogar del matrimonio.  
Los esposos y sus cuatro hijos eran cadáveres. Se supone que primero envenenó el profesor á sus hijos, matándose después con su esposa.  
La miseria ha sido causa de la terrible resolución del maestro. Hace dos días que no probaban alimento.

VARIAS NOTICIAS

Después de unos brillantísimos ejercicios de oposición á la plaza de Director de la banda municipal de música de San Sebastián, ha sido clasificado con el número uno el notable músico D. Regino Ariz, quien á tan grande altura había colocado nuestra banda municipal.  
Reciba el señor Ariz nuestra calurosa enhorabuena.

Leemos que se encuentra enfermo nuestro distinguido compañero D. Patricio Estévez, Director del *Diario de Tenerife*.  
Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El importante diario madrileño *El Imparcial*, en una de sus ediciones últimas, publica un artículo de fondo en el que se aboga por la unidad provincial de Canarias dentro de la correspondiente descentralización insular.

En nuestra edición de pasado mañana comenzaremos la publicación de todos los discursos que se pronunciaron en el Congreso, con motivo de la discusión del *Referendum* propuesto por el ilustre tribuno señor Sol y Ortega.

Leemos que en breve llegará á esta capital, acompañada de su señora madre, nuestra estimada paisana y aprovechada alumna del Conservatorio, señorita Matilde Martín.  
Esta simpática señorita ha obtenido grandes triunfos en sus estudios.

El Ayuntamiento ha toinado el acuerdo de suspender los conciertos de la banda municipal en la plaza de la Constitución, mientras dure este periodo de la cuestión provincial.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Ha llegado de la Península nuestro personal amigo el Jefe Superior de administración civil, D. Luis Sansón y de León, acompañado de su hijo Miguel.  
Le saludamos.

La carretera de San Andrés se hallaba ayer muy concurrida con motivo de las fiestas de San Juan.  
Muchas familias de esta capital bajaron á la playa.

La concurrencia era menos numerosa que otros años, pero sin embargo reinaba muchísima animación.

Con brillantes notas ha terminado los estudios del cuarto año de bachillerato el aprovechado estudiante, D. Adalberto Rodríguez López.  
Sea enhorabuena.

**Cartas de crédito para viajes.**—Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje á la Península y extranjero, ya sea para negocios, recreo ó para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLAS DEHESA recuerda á su cliente

tela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servirle de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

El 17 de los corrientes falleció en la ciudad de Los Llanos, (Palma), el señor D. José Lorenzo Gómez, juez municipal que fué de Tazacorte.

Enviamos nuestro más sentido pésame á sus familiares.

El sábado próximo celebrará la entusiasta sociedad *Real Club Tinerfeño* una gran verbena, en la pista de su edificio.

Entre los socios de aquel centro reina gran animación, esperándose que se halle muy concurrida.

En el *match de foot ball* que se verificó el domingo último en la vecina ciudad de La Laguna, entre los partidos de esta Capital y aquella ciudad, el primero hizo un *goal* contra ninguno.

Circular sobre el voluntariado

El «Diario Oficial» publica una Real orden circular sobre el voluntariado en Africa.

Se dispone que los que se hallan con permiso y estén destinados en las Plazas de Africa, harán su petición al alcalde ó al jefe de la Caja del punto donde residan, para ingresar como voluntarios. Los que se hallen en el Extranjero lo harán á los cónsules, haciendo constar el arma en que deseen servir.

Las autoridades dispondrán que sean reconocidos previamente.

Se marcan en la circular los trámites que deben seguir las instancias.

Se les pagará el viaje á los que se encuentren en el Extranjero. Los de Argelia desembarcarán en Melilla, y los de la costa occidental de Marruecos se reconcentrarán en Cádiz. Los que se hallen prestando servicio en filas y deseen ingresar como voluntarios, serán admitidos en calidad de soldados, aunque sean clases. El premio que percibirán todos en cada periodo de cuatro años, será el de 730 pesetas, y al cumplir los doce, se les concederán terrenos con arreglo á bases que se han de determinar oportunamente.

UN CAMBIO

equitativo. Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un famoso puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la

**PREPARACION DE WAMPOLE** siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfatos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Doctor J. Z. Aroe, de Buenos Aires, dice: Certificado haber recetado á varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada.» Eficaz desde la primera dosis. El desengaño es imposible. En todas las Boticas.

**FRANQUICIA POSTAL.** Sellos fechadores con numeración para 10 años. A pesetas 9'50 se hacen en la calle de San Francisco número 32.



HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA  
(CORREOS ALEMANES)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE;  
llegará á este puerto el día 2 de Julio el magnífico vapor

BAVARIA

Admite pasaje y carga.  
Para informes, Carlos F. R. Hamilton, casa de los Sres. Hamilton y Compañía.

# MAQUINARIA

El que desee adquirir cualquier clase de Maquinaria debe dirigirse á la casa de  
**ALFRED WILLIAMS**

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de la acreditada casa de

## SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

ESPECIALISTAS EN EL RAMO DE MAQUINARIA

Gran número de instalaciones en las Islas Canarias.

Técnicos y montadores locales.

Consultas técnicas diariamente de 1 á 3 (gratis) en el

**Departamento de Maquinaria, Marina 11, Santa Cruz.**

**SIDRA CHAMPAGNE**

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual:  
**2 millones de botellas**

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO

Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

## Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. Seis viajes cada mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28

**SERVICIO DEL MES DE JUNIO**  
(Para Cádiz via Las Palmas)

Vapor «Hespérides», capitán Miró, los días 1 y 17.

Para Cádiz y Sevilla

Vapor «Reina Victoria», capitán Roquette, los días 8 y 23.

Para Cádiz

Vapor «Atlante», capitán Maestre, los 13 y 28.

Para Las Palmas

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 noche y el 1.º á las 10 m.

Para Santa Cruz de la Palma

Vapor «Hespérides», el día 15 á las 9 de la noche.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

## La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de **pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.**—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado

Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21

Teléfono núm. 406

## Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasiago. SAVIOL para limpiar envases ácidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

Se remiten catálogos con extensa información.

**R. ARMAS DE MIRANDA**

37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

## Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta

la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE

de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las

FUERZAS MENTALES. Aprobado por más

de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias:

**Gaspar Meléndez,**

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.



## Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Juan Padrón esquina á la de Carmen Monteverde.

Esta institución desea comprar una caja de hierro de grandes dimensiones, sea nueva ó usada y vender una mediana de doble llave, con muy poco uso. Horas de oficina de 10 á 12 de la mañana todos los días excepto los jueves.

Se alquila la parte alta de la casa calle de Santa Rita número 50, esquina á Jesús María. Tiene agua á presión. Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, Castillo 16, bajos, de 1 á 4 t.

**Hojas** principal y duplicado para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

## Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.



## A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **GOLIATH** y **DRAGO** y Roquefort **CAMPANA** (cal hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



el coronel el que salió á recibirlo, de bastante mal humor.

—Probablemente has pasado la noche comiendo, bebiendo y jugando con los oficiales—le dijo.—No soy excesivamente severo, como tú sabes; pero tiene su límite. Esa conducta no me agrada en lo más mínimo.

—No quiero decir que deje de apreciarte—dijo el coronel bajando la voz:—pero tú mismo debes confesar que es un exceso dedicar toda una noche al juego y al vino.

—Ya lo sé, querido tío—dijo Claudio;—pero aún haciendo abstracción de esa circunstancia, ya desde ayer os quería decir que pienso regresar á Londres, dentro de dos ó tres días. Tengo realmente algunos negocios que arreglar.

—Sabes que estás en libertad de hacer lo que gustes—dijo el coronel, que en el fondo ya se había reconciliado con su bien apuesto sobrino.—Solamente quisiera evitar que se creyera que te echo de la casa.

Claudio tranquilizó á su tío en cuanto á ese punto, pero insistió en abandonar el Parque de Actón, pues desde que había resuelto romper toda relación con Azucena, lo que deseaba era volver á los alegres círculos de la capital, á fin de procurar olvidar el golpe que había recibido; sin sospechar siquiera que su próximo viaje no dependería de su voluntad; ni mucho menos imaginarse los terribles acontecimientos que habían de sobrevenir antes de la fecha que había fijado para su partida.

lado á otro, al pronunciar estas palabras; pero repentinamente se detuvo y, cambiando de tono, dijo:

—Seréis conducida con toda seguridad y consideración á vuestra casa, señorita Vogán.

—El cielo te bendiga, Claudio—exclamó ella, sin hacer caso del tono formal y seco en que su compañero le hablara.—Eres realmente muy bueno.

—No haga más que cumplir las obligaciones que me impone la caballerosidad—dijo él á su vez.

Habiendo llegado pocos minutos después á la estación del ferrocarril, Claudio dijo de nuevo:

—Tened cuidado de que no os reconozcan, mientras yo voy á pedir informes respecto al tren.

Quedó Azucena de lo más satisfecha; al saber que á las cinco y media saldría un tren que en una hora podía llevarla á Acton.

—En este caso—decía entre sí,—podré regresar á tiempo y entrar en el parque sin que nadie me vea. Dios quiera que también pueda entrar á la casa de la misma manera. ¡Cuánto daría por haber pasado ya este peligro! Una vez en casa, ni cien Claudios me inducirán á fugarme de nuevo.

Por fin sonó la hora de partida; el tren entró con toda puntualidad, y poco después, iban ya Claudio y Azucena caminando rumbo á la estación de Acton. No podía esperarse que la conversación fuera de lo más animada, en este viaje de regreso, y no lo fué en efecto, ni aún después de que los jóvenes habían dejado el tren, para tomar la vereda que conducía al Retiro de la Reina á través del bosque. Como ahora la principal preocupación de Azucena era que nadie observase que había tenido aquella entrevista nocturna, antes de haber andado la mitad del camino, quiso seguir sola; pues

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
25 Junio	Rhenania	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
25 »	Kaiser	3000	Las Palmas y Costa de Africa.
30 »	Jeanette Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Julio	General	8500	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
7 »	Irma Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Eleonore Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 »	Burgermeister	6500	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.

*Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei*  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Saffi	19 al 20 de Junio	21 de Junio

**Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)**

Servicio del mes de Julio de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII . . . . .	9 Julio	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde. . . . .	11 Julio	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz . . . . .	15 Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Antonio López . . . . .	19 Julio	Cádiz y Barcelona
Montevideo . . . . .	18 Julio	Sa. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Caballo, Sabanailla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordos en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vinde & Hijos de Juan La Roche.**

A todos los que padezcan de granos rojos, de acné, de forinculosis de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.  
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).  
SELLOS de cauchou se hacen en esta imprenta.

**MILLER**  
**WOLFSON & CO.**  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

**Hamilton & Co.**  
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y E. de Africa	Dunluce Castle	21 Jun.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Athenic	27 Jun.
Cape Town y puertos Australia		
LONDRES	Corinthie Wakani Gloucester Castle Rimutaka (Via Gibraltar) Pakeha Goorkha Ruhine Comrie Castle	21 Jun. 22 » 26 » 30 » 4/5 Jul 4 » 6 » 7 »
LIVERPOOL		
HAMBURGO	La Plata	26 Jun.
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Spreewald (Via Vigo, Amberes y Hamburgo.)	6 Julio
HABANA	Bavaria	2 Julio
Buenos Aires	Koenig Friedrich August	

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Tomad siempre  
**Histógeno**  
**Llopis**  
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.  
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.  
Recomendado por todos los médicos

**Expedientes**

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta

**Fés de vida.**  
**Partes diarios para hoteles y fondas.**  
**Facturas para te-las caladas.**  
**Carnet para los guías intérpretes**  
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

**Estados de Consumos**

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

**Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen**

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE JUNIO

**Día 13 SAN LUCAR — Día 20 SAN MATEO. — Día 27 SEGOVIA**  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.  
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
**Junio 8 SETUBAL. Junio 22 SANTIAGO**  
El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7.0-0.  
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapor **SAN SEBASTIAN.**—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife os Jueves al amanecer.  
Vapor **SANCHO.**—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Perceer piso

**NICOLÁS DEHESA**  
**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Para los puertos del Sur de esta isla**

El magnífico y rápido vapor  
**VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.  
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.  
Para informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3

**Papel para periódicos**  
se vende en la imprenta de este Diario calle de San Francisco número 32.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa y las Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JUNIO.  
Día 8 vapor AVETORO.  
> 15 » AGUILA  
> 22 » AVOCET  
> 29 » ANDORINHA  
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardesia,** billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano  
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**Chargeurs Réunis**  
Para Dakar, Conakry, Guinea, Costa de Ivoire, Costa de Oro, Dahomey y Gabon.  
Llegará a este puerto el 28 de Junio el magnífico vapor francés  
**Amiral Duperré**  
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

UNICO depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Melendez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALECENCIA

**ANEMIA**  
Hemoglobina  
**Deschiens**  
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.  
Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

**Pidan la deliciosa cerveza**  
**CARLSBERG**  
Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII 95

siendo ya de día, no tenía más temor que el que la vieran antes de entrar a casa. Dirigióse con tal motivo a su compañero, y extendiéndole la mano dijo:  
—¡Adios, Claudio! te agradezco infinitamente que me hayas acompañado hasta aquí; y espero me perdonarás el mal rato que te he hecho pasar. En parte tú viste la culpa, por haber trastornado mis ideas, en cuanto a lo que es justo y conveniente y lo que no lo es. Me he convencido de que la fuga hubiera sido una grave falta.  
—Basta ya de explicaciones—dijo Claudio, reprimiendo con dificultad su emoción, porque realmente amaba a la joven.—Ha llegado la hora de que nos separemos para siempre. ¡Adiós, Azucena!  
Impaciente, como la joven estaba, de llegar a su casa antes de que se advirtiera su ausencia, dió al instante la vuelta y pronto se había perdido entre los árboles.  
—¡Así son las mujeres!—dijo Claudio suspirando al verla desaparecer.—Nadie creyera que así se despidiera la que sin el fatal contratiempo que tuvimos, ahora hubiera sido mi esposa, antes de que el sol que ahora me alumbraba concluyese su carrera diaria.  
Con una melancólica sonrisa en los labios, andando lentamente, tomó en seguida la vereda que conducía al Parque de Acton.  
A Azucena, la fortuna le fué propicia. Nadie la vió atravesar al parque, y cuando llegó al castillo, la puerta de los patios interiores ya estaba abierta; por lo cual se pudo dirigir inmediatamente al lugar en donde estaban los gallineros, encontrándose allí con una de las criadas, que estaban dando de comer a las aves de corral.

No llamó la atención a ésta ver a la joven a esa hora, pues ya otras veces había sucedido lo mismo, ni tampoco notó su palidez, y sólo en cuanto al vestido observó que parecía estar de viaje.  
—No te fijes en eso—dijo Azucena,—y tráeme de la cocina una taza de té, porque he dormido mal y aun falta una hora que se ponga el desayuno.  
La criada hizo como le mandaban; los tragos de té caliente reanimaron notablemente a Azucena, la cual corrió inmediatamente a la biblioteca para hacer desaparecer los vestigios de su fuga, y en seguida a su cuarto, encontrándolo todo tal como lo había dejado; prueba patente de que nada se había advertido en la casa.  
—¡Gracias a Dios, que ya escapé del peligro!—dijo la joven, dejándose caer sobre la cama.  
Ya era, en efecto, tiempo de que se acostase un rato, después de las fatigas de aquella noche; y aun cuando la hora escasa que le quedaba antes del desayuno, no le permitía dormir, el solo hecho de poder descansar, y la tranquilidad moral que la seguridad recuperada le proporcionaba, bastaron, ayudadas por su juventud y su buena naturaleza, para que recobrase las fuerzas que iba a necesitar en sus ocupaciones diarias.  
Cuando sonó la campana del desayuno, ya había cambiado de traje y estaba en todo dispuesta a comenzar de nuevo su antigua vida; con la diferencia de que ahora estaba resignada a sobrellevar todas las penas que el destino le reservara.  
No había sido tan afortunado Claudio en este punto; pues su ausencia se había advertido, hasta por la misma servidumbre.  
Su madre había regresado ya a Londres, y así fué

**Chargeurs Réunis**  
PARA BURDEOS  
Llegará a este puerto el 26 de Junio el magnífico vapor francés  
**Loiret**  
Admite carga.  
PARA EL HAVRÉ  
Llegará a este puerto el 5 de Julio el magnífico vapor francés  
**Ouessant**  
Admite carga.  
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

**British South American Steam Ship & Co.**  
El magnífico vapor inglés  
**El Uruguayo**  
de 10.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 26 de Junio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.  
Agentes, **Elder Dempster & Co.**  
**Mutaginas**  
para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.  
Se ha trasladado el depósito a la calle del Clavel núm. 3.  
**Emilio Miranda, Santa Cruz. Tfe**  
Imp. de F. S. Molowny